

54. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo

54.1 Misión

Contribuir al aseguramiento de la calidad de las instituciones y programas que integran el Sistema Educativo Nacional, mediante procesos continuos de Autoevaluación Institucional con fines de mejoras, acreditación institucional y de programas en las universidades públicas y privadas y evaluación de resultados de los procesos educativos del Ministerio de Educación, el Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA) y el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC).

54.2 Situación del Sector

El sector está constituido por todo el sistema educativo del país: Subsistema de Educación Superior, integrado por 57 universidades entre públicas, comunitarias y privadas; el Subsistema de Formación General y Básica, que dirige el Ministerio de Educación, que comprende a todos los centros e institutos de primaria y secundaria, públicos y privados; el Subsistema de Educación Técnica que dirige INATEC y que conforman los centros técnicos y los privados que son rectorados por esta institución. En categoría particular, también forman parte del sector, el Instituto Tecnológico Nacional y los Sistemas Educativos Autónomos de las Regiones Autónomas del Caribe Norte y Sur.

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional (CNEA), fue creado el 10 de abril del año 2007. Sus integrantes fueron elegidos por la Asamblea Nacional de Nicaragua. La Ley que crea el Sistema de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo entró en vigencia el 13 de septiembre de 2011.

Logros:

Han sido elaborados, sometidos a consulta con todas las instituciones de educación superior, y aprobados por el CNEA los instrumentos indispensables para iniciar el Proceso de Autoevaluación Institucional con fines de mejora: GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL CON FINES DE MEJORA y GUÍA DE VERIFICACIÓN EXTERNA. Está en proceso de formulación el CÓDIGO DE ÉTICA.

Se ha capacitado a los jefes de las unidades técnicas para la autoevaluación de 56 universidades del país.

Todas las universidades han constituido sus organismos coordinadores del proceso, actualmente se encuentran en actividades preparatorias de la autoevaluación.

El CNEA, a solicitud de las universidades, ha realizado visitas en pleno o de una parte de sus miembros a 17 universidades como parte del proceso de preparación de la autoevaluación.

Se han establecido relaciones con entidades homólogas de Venezuela, Cuba, Ecuador, Bolivia, Perú, así como con el Consejo Centroamericano de Acreditación y la Red Iberoamericana de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, con el Consejo Latinoamericano de Universidades Indígenas y Universidades de Estados Unidos y Taiwán.

Se está participando en los esfuerzos para conformar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Red de Universidades del ALBA.

54.3 Prioridades Estratégicas

- Articular una campaña de sensibilización y divulgación al sector educativo y ciudadanía en general, sobre los alcances de estos procesos de Evaluación Institucional, Acreditación y Evaluación de Resultados.
- Convocar a todas las instituciones de Educación Superior, públicas y privadas para que a partir de Enero de 2013 y por un plazo máximo de 2 años desarrollen su proceso de Autoevaluación Institucional con Fines de Mejora. Este proceso implica una permanente acción de seguimiento y acompañamiento a las instituciones de educación superior.
- Preparar las visitas de verificación externa, que deberá constatar la objetividad y veracidad de los informes finales de autoevaluación de cada institución. Esto implica abrir el Registro Nacional de Pares Evaluadores, capacitar a todo ese personal y a garantizar su movilización a todas las sedes de todas las universidades del país.
- Establecer relaciones y vinculación del CNEA con Sistemas Internacionales de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo.
- Iniciar el proceso de sensibilización con las Instituciones de Educación Media y Técnica para la evaluación de resultados. (MINED e INATEC)
- Continuar profundizando en la comprensión de las Universidades Comunitarias de la Costa Caribe.
- Reanudar los procesos de sensibilización con el INTECNA.
- Establecer un efectivo sistema de información del servicio educativo, sobre cada uno de los niveles de educación, que permita al Gobierno, a la sociedad, a los empresarios y a las propias instituciones, contar con información completa, actualizada, sistematizada y disponible acerca de información elemental, tal como el número de estudiantes por carrera, número de graduados por área, niveles de formación de la planta docente etc.
- Consolidar relaciones con las redes internacionales de evaluación y acreditación de la educación.

54.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Este programa se propone en este período, promover la cultura de la calidad en el Sistema Educativo Nacional, creando y capacitando comisiones de autoevaluación en las instituciones que integran el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación. Conformar y capacitar al equipo de evaluadores externos. Formular y validar las guías necesarias para llevar a cabo los procesos de evaluación y autoevaluación, acreditación y evaluación de resultados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Elaboración y Validación de instrumentos técnicos de evaluación y capacitación para el Sistema Educativo		Documento			4.0			
Capacitación en los Instrumentos y guías de evaluación y autoevaluación institucional en los diferentes subsistemas del Sistema Educativo		Personas			2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0
Monitoreo y Seguimiento del Proceso de Autoevaluación Institucional en el Sistema Educativo		Visitas			54.0	108.0		

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	5,901	6,930	7,433	7,972	8,552	9,174
TOTAL	5,901	6,930	7,433	7,972	8,552	9,174

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	5,901	6,930	7,433	7,972	8,552	9,174
GASTO CORRIENTE	5,901	6,930	7,433	7,972	8,552	9,174
SERVICIOS PERSONALES	5,093	5,281	6,757	6,800	7,295	7,825
SERVICIOS NO PERSONALES	529	1,033	538	1,012	1,086	1,165
MATERIALES Y SUMINISTROS	279	616	138	160	171	184
TOTAL	5,901	6,930	7,433	7,972	8,552	9,174
GASTO CORRIENTE	5,901	6,930	7,433	7,972	8,552	9,174
SERVICIOS PERSONALES	5,093	5,281	6,757	6,800	7,295	7,825
SERVICIOS NO PERSONALES	529	1,033	538	1,012	1,086	1,165
MATERIALES Y SUMINISTROS	279	616	138	160	171	184

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	5,901	6,930	7,433	7,972	8,552	9,174
Rentas del Tesoro	5,901	6,930	7,433	7,972	8,552	9,174
TOTAL	5,901	6,930	7,433	7,972	8,552	9,174
Rentas del Tesoro	5,901	6,930	7,433	7,972	8,552	9,174